

INFORME PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	FECHA DE ELABORACIÓN: 28-02-2026
--	--

1. OBJETO

Presentar el consolidado de actividades desarrolladas por la Dirección Nacional de Inteligencia, en materia de participación y rendición de cuentas con grupos de valor y ciudadanía, de acuerdo con la estrategia definida para la vigencia 2025.

2. REFERENCIA

- Estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas 2025
- Informe de cumplimiento metas 2025 Plan Estratégico Institucional
- Informe de evaluación Plan Integrado 2025
- Informes de Gestión Institucional

3. METODOLOGÍA

Identificación de las acciones y metas programadas en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas en los diferentes instrumentos de planeación (PEI, PIA, Estrategia de participación y rendición de cuentas 2025)

Revisión de los resultados alcanzados de acuerdo con los reportes realizados por las dependencias, relacionados con las acciones y metas programadas en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Consolidación de la información y elaboración del presente informe.

4. RESULTADOS

La actividad de inteligencia y contrainteligencia esta regulada por la Ley 1621 de 2013, la cual consagra expresamente el principio de reserva legal, señalando que la información, documentos, medios y procedimientos relacionados con inteligencia y contrainteligencia tienen carácter reservado. Sin embargo, como entidad pública, la Dirección Nacional de Inteligencia está comprometida con los principios constitucionales de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, con miras a garantizar derecho de los ciudadanos y grupos de valor a ejercer control social sobre la gestión pública.

En este sentido, se han desarrollado mecanismos de participación y de rendición de cuentas con grupos de valor y ciudadanía, que para la vigencia 2025 se materializaron en 20 actividades, logrando un equilibrio donde se demuestra que la reserva no es una regla expansiva que cubra la totalidad de la gestión institucional, sino una excepción específica y delimitada.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas sobre la materia en las diferentes etapas de la gestión pública, durante la vigencia 2025:

INFORME PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	FECHA DE ELABORACIÓN: 28-02-2026
--	---

N	Actividad	Grupo de valor	Alcance de la participación	Observaciones
En la Planeación				
1	Construcción interinstitucional del Plan Nacional de Inteligencia para el periodo 2025-2026 como instrumento estratégico del país que define las prioridades de trabajo de inteligencia y contrainteligencia en contribución a la seguridad humana.	Junta de Inteligencia Conjunta y Consejo de Seguridad Nacional	Formulación y definición	Si bien no se convocó a la ciudadanía – por la naturaleza reservada del instrumento – existió una pluralidad de instituciones en el diseño del documento, que permitió una visión integral del entorno estratégico, donde se analizaron riesgos y amenazas, fortaleciendo la legitimidad técnica en la definición del Plan Nacional de Inteligencia.
2	Socialización de la propuesta de riesgos de corrupción/fraude interno para observaciones y recomendaciones de actores internos y externos.	Ciudadanía en general y Servidores públicos	Consulta	Se promovió la participación mediante la publicación y socialización de los riesgos, buscando fortalecer las acciones de prevención y mitigación de los riesgos de corrupción.
3	Socialización de la propuesta de esquema de publicación para observaciones de los ciudadanos y grupos de interés.	Ciudadanía en general	Consulta	Se promovió la participación mediante la publicación y socialización del esquema de publicación, buscando mejorar la cantidad y calidad de la información disponible en la página web institucional de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos.
4	Socialización de la propuesta de programa de transparencia y ética pública para observaciones y aportes de la ciudadanía.	Ciudadanía en general	Consulta	Se puso a disposición de la ciudadanía, las estrategias institucionales para prevenir, detectar y mitigar riesgos de corrupción y soborno transaccional, así como las relacionadas con la integridad, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad.
5	Realizar informes consolidados de las audiencias públicas de los procesos de contratación que por sus características lo ameritaron, con el fin de promover la participación y la transparencia.	Veedurías ciudadanas	Formulación y definición	Se realizó la promoción y convocatoria de veedurías ciudadanas a través de los proyectos de pliego, pliego de condiciones e invitación pública de 22 procesos de contratación.
En el diseño de procesos y procedimientos				
6	Fortalecer el diseño de procesos institucionales de cara a la garantía, respeto y protección de Derechos Humanos, con el acompañamiento de organismos internacionales.	Organización de Naciones Unidas	Formulación y definición	Se promovió la participación de organismos internacionales en el diseño y fortalecimientos de procedimientos internos, especialmente en materia de derechos humanos. Este se constituyó en un escenario de deliberación técnica y validación externa que:

INFORME PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	FECHA DE ELABORACIÓN: 28-02-2026
---	-------------------------------------

N	Actividad	Grupo de valor	Alcance de la participación	Observaciones
				- Incorporó estándares de derechos humanos - Mejoró prácticas institucionales - Reforzó garantías de legalidad
7	Consulta de la propuesta de Decreto de desclasificación de archivos de inteligencia y contrainteligencia del extinto DAS.	Ciudadanía en general	Consulta	Buscando garantizar el acceso a la verdad, la memoria histórica, la justicia y reparación de víctimas, se promovió la participación con la puesta en consulta del documento en mención, obteniendo 32 observaciones, las cuales fueron atendidas e incorporadas (cuando correspondió) en la versión final del documento.
En el seguimiento y evaluación				
8	Publicación y socialización de informes de gestión como mecanismo de rendición de cuentas, con opción de observaciones y aclaraciones mediante formulario en la página web.	Ciudadanía en general	Entrega de información y evaluación	Se dispuso los resultados institucionales a través del informe de gestión 2024 e informe al Congreso de la República 2024-2025, para conocimiento de la ciudadanía, informando sobre los resultados de la gestión, la ejecución del presupuesto, los resultados misionales generales y los avances de los proyectos de inversión.
9	Publicación de información de conformidad con el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ciudadanía en general	Entrega de Información	Se dispuso para consulta de la ciudadanía, la información mínima definida en la Ley 1712 de 2014, promoviendo la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas. Esta acción fue validada por la Procuraduría General de la Nación en 2025, con un reporte de cumplimiento del 100%.
10	Rendición de informes y reportes a otros organismos del estado que ejercen control político, fiscal y disciplinario, como mecanismo de rendición de cuentas horizontal (10).	Organismos del Estado	Entrega de Información y evaluación	Dada la característica de reserva de parte de la información institucional, cobra especial relevancia la rendición de informes a otros organismos del Estado que ejercen funciones de control político, fiscal y disciplinario. En este sentido, se rindieron informes y reportes al Congreso de la República (informe); Contraloría General de la República (cuenta fiscal, cuenta fiscal gastos reservados, planes de mejora); Contaduría General de la Nación; Agencia Nacional Jurídica del Estado (e-COGUI); Función Pública

INFORME PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	FECHA DE ELABORACIÓN: 28-02-2026
---	-------------------------------------

N	Actividad	Grupo de valor	Alcance de la participación	Observaciones
				(FURAG); Procuraduría General de la República (ITA); Comisión Legal de Cuentas, Cámara de Representantes; Departamento Nacional de Planeación (proyectos de inversión).
11	Diseñar contenido para realizar informe rendición de cuentas de la gestión disciplinaria, y solicitar al área de comunicaciones un espacio en página web para la publicación.	Ciudadanía en general	Entrega de Información y evaluación	Se dispuso los avances y resultados de la gestión disciplinaria institucional para consulta de los ciudadanos, con la posibilidad de realizar las sugerencias y solicitudes a que haya lugar.

5. RECOMENDACIONES/OBSERVACIONES

- Se recomienda adelantar ejercicio de gestión del conocimiento con el Departamento Administrativo de la Función Pública y Departamento Nacional de Planeación en calidad de líderes de la política de participación ciudadana y rendición de cuentas definida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para que compartan con la DNI las buenas prácticas y lecciones aprendidas de otras entidades, relacionadas con el asunto del presente informe.
- Diseñar propuesta de estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas para la vigencia 2026, involucrando las diferentes dependencias que aportan desde su labor a la participación y la rendición de cuentas; presentarla al nivel directivo para aprobación y proceder con su publicación en página web e intranet.

Fin del documento
Oficina de Planeación
